

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: FONOAUDIOLOGA/O	COMPLEJIDAD: VI
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución profesional que consiste en efectuar tratamientos de prevención, recuperación y rehabilitación de la salud aplicando técnicas de Foniatría y Audiología.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
1. Desarrollar, planificar, implementar y hacer seguimiento de los programas de diagnóstico en función de los resultados de las evaluaciones realizadas con el propósito de determinar un tratamiento fonoaudiológico. 2. Proporcionar un tratamiento ajustado a cada caso en un formato extendido, semi extendido o intensivo. 3. Coordinar un plan de tratamiento con cada paciente, la familia y demás miembros del equipo si así lo requiere. 4. Referenciar a las/los pacientes y a otros servicios médicos o educativos de ser necesario (médicas/os especialistas, kinesiólogas/os, psicólogas/os, escuelas especiales). 5. Brindar tratamiento, asesoría, y derivaciones a pacientes y familiares. 6. Investigar sobre los trastornos comunicativos, además del desarrollo y diseño de los procedimientos para realizar su diagnóstico. 7. Asistir a equipos interdisciplinarios, reuniones e iniciativas relevantes en terapia de lenguaje y en demás programas de salud que estén relacionados con el área. 8. Formar parte de los equipos de actividades, y atención interdisciplinaria de desarrollo, y de cualquier otro que pudiera formarse a fin de las actividades que deba desarrollar de acuerdo a este perfil. 9. Supervisar los recursos y herramientas que hayan sido seleccionadas tales como material, equipamiento, bibliografía, entre otros, ubicados en consultorios. 10. Mantener Actualizadas las estadísticas de atención ambulatoria y de la internación en el sistema de registro del hospital. 11. Realizar exámenes de diagnóstico para determinar trastornos del habla, la voz, el lenguaje, cognitivo-lingüístico y de deglución. 12. Responder las interconsultas, que provienen de la internación para la atención de pacientes. 13. Participar de ateneos propios del Servicio y en conjunto con otros Servicios. 14. Completar diariamente la estadística, actualmente Andes de forma diaria de acuerdo a la atención de pacientes. 15. Llevar un registro de la evaluación y desarrollo de pacientes, en donde se deje asentado el nivel de efectividad, a los fines de realizar los ajustes que puedan ser necesarios. 16. Hacer seguimiento de los tratamientos, monitoreo a pacientes y acceder a dar respuesta sobre sus inquietudes. 17. Asistir a pacientes ambulatorios y/o internados con modalidad extendida, semi intensivo o intensivo. 18. Responder las interconsultas que provienen de la internación para la atención de pacientes. 19. Formar parte de los equipos de actividades y atención interdisciplinaria de Desarrollo y de cualquier otro que pudiera formarse a fin de las actividades que deba desarrollar de acuerdo a este perfil.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
• Poseer Título de Lic. en Fonoaudiología o Fonoaudióloga/o, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente)	







- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. **(Excluyente)**
- Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. **(Excluyente)**

Otros requisitos

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

Experiencia laboral

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	

Competencia**Comportamiento esperado****Responsabilidad:**

Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.

Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.

Trabajo en Equipo:

Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.

Iniciativa - Proactividad:

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con proactividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "ATE", "Chavez", "Ate", and "Hernandez".

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

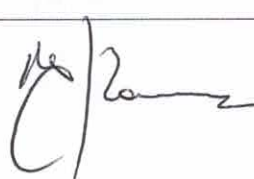
Bonificaciones

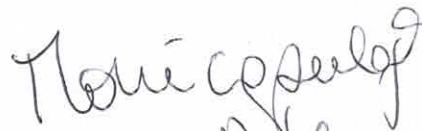
Convenio Colectivo de Trabajo vigente


ATE

dave
GECN






ATE







Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL FONOAUDIOLOGA COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.